DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 309.] BUENOS ÁIRES, LUNES 4 DE JUNIO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

Nos lisongeamos de ver ejecutada la resolucion de la Honorable Sala, que decretó el nombramiento de una comision, para proponer las reformas, adiciones y supresiones del código vigente de comercio. La necesidad de esta medida ha sido recomendada ántes de ahora, para que nos ocupemos de fundarla. ¿Quien puede desconocer los inconvenientes que ofrecia, y ofrece á cada paso, en la práctica, la observancia de las Leyes, que en el fuero comun, como en el fuero mercantil, reglan el modo, forma y trámites de los juicios, y aun muchas de aquellas disposiciones que deben servir de norma á los mismos jueces para reglar sus procedimientos judiciales, y poner término á las contiendas?

Es satisfactorio esperar, que muy pronto será mejorada nuestra Legislacion, y que la Excma. Cámara de Justicia, por una parte, y los señores comisionados por otra, corresponderán dignamente á la alta confianza que han merecido.

SALA DE REPRESENTANTES.

(Concluye el estracto de la Sesion que quedó pendiente en el número anterior.

El Sr. *Saenz Peña* cree que hoy no tiene una exacta aplicacion á nuestro caso la Bula de Gregorio 13, porque ella habla espresamente de los Obispos Diocesanos y Metropolitanos, mientras entre nosotros solo se conocen en el dia Delegados de la Silla Apostólica. Opina, en consecuencia, que para resolverse la presente cuestion, sería conveniente esclarecer ántes, si Su Santidad se halla dispuesto á nombrar Obispos Diocesanos y Metropolitanos, que son los jueces ordinarios de quienes habla aquella disposicion canónica.

El Sr. *Saenz Peña* cree que podia autorizarse al Gobierno para concordar á este respecto lo conveniente con la Silla Apostólica.

El Sr. *Vidal* (D. Pedro Pablo) espone que la revolucion ha formado una gran línea de demarcacion entre lo pasado y lo presente; y es preciso no olvidar esto, cuando se trata de resolver cuestiones, como la que actualmente ocupa la atencion de la Sala.

Observa, en seguida, que Felipe II, Rey de España, deseoso de exonerar á sus colonias de ocurrir hasta Roma para la terminacion de las causas eclesiásticas, suplicó á Su Santidad que instituyese tribunales en América donde pudieran iniciarse y acabarse dichas causas. Gregorio XIII (dijo) accedió á las preces de Felipe, exordió su Bula absolviendo á aquel Rey de toda censura en que pudiera estar incluso, para que gozase de la gracia acordada, espuso en seguida las dificultades que ofrecia el ocurso á Roma desde las colonias españolas en América, y concluyó estableciendo el órden gerárquico, que hasta aquí hemos reconocido.

Manifestó en seguida el Sr. Vidal, que no perteneciendo hoi los Estados Americanos á los herederos de Felipe II, habia faltado el objeto de aquel breve, ni podia por lo mismo sostenerse, desde que á nadie podian ocultarse los inconvenientes de diverso órden que ofrecia el llevar las apelaciones de las sentencias pronunciadas por el Diocesano á un país distante y estrangero, donde fuesen resueltas. Todas las disposiciones canónicas (agregó), la misma disciplina eclesiástica necesita para su admision del exámen y venia de los soberanos; y de este principio se deriba naturalmente otro, á saber, que aún despues de admitida cualquier disciplina, puede suspenderla el soberano, si ella perjudica los intereses del Estado.

El Sr. *Vidal* despues de aducir varias doctrinas en apoyo de estos principios, concluyó pidiendo se rechazase el proyecto de la comision, y se oficiase al Gobierno, á fin de que excite al Delegado Apostólico, para que subrogue el actual órden gerárquico por otro que sea establecido dentro de la provincia.

(En este estado se suspendió la discusion, para continuarla el 6 del corriente.)

Tenemos á la vista los diarios de Montevideo que alcanzan hasta el 2 del corriente, del *Universal* del dia 2 sacamos lo siguiente—

NOTICIAS DE EUROPA.

El capitan de la fragata americana *Romulus*, procedente de Lisboa, con 55 dias de navegacion, refiere: que la escuadra francesa entró en el Tajo y sacó seis ú ocho buques de guerra que tenia D. Miguel, por haber castigado y aun muerto algunos franceses.

La Inglaterra y la Francia habian hecho una intimacion al gobierno español para que no tomase parte en los negocios de Portugal, y que de lo contrario le harian la guerra.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, junio 2 de 1832.

Estando decretado por la H. Sala de Representantes de la provincia el nombramiento de una comision, de cuyo resorte sea proponer las reformas—adiciones—y supresiones del Código vigente de comercio, segun las luces de la esperiencia, y disposiciones análogas á nuestras circunstancias, de los varios Códigos de comercio de otros Estados, y los trabajos que con dicho objeto han tenido ya lugar en la provincia—el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1°.—Quedan nombrados para componer la comision que debe proponer la reforma del Código mercantil, segun la sancion de la H. J. de 17 de octubre de 1831, los ciudadanos Dr. Don Mateo Vidal, Don Nicolas Anchorena y D. Faustino Lezica.

2.—Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.—— ROSAS.—— *Manuel V. de Maza.*

El superior Gobierno ha nombrado para Traductor publico de nuestros tribunales, al Dr. D. Miguel Valencia, que ha sido igualmente reconocido y autorizado competentemente por el tribunal del Consulado.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Un debate tubo lugar en la Cámara de diputados el martes, relativo al presupuesto del departamento de la guerra. Un honorable diputado pidió la reduccion en aquel departamento en la suma de 869,509 francos, que principalmente afectaban al estado mayor del ejército, y particularmente el ahorrar 120,000 francos en la paga de los mariscales de Francia. Esta mocion fué apoyada por un número considerable de la oposicion. Algunos de ellos opinaron que el rango y goces de mariscal podrian ser enteramente dispensados,—otros objetaron á la igualdad del sueldo de un mariscal con otros oficiales. El mariscal Soult, ministro de la guerra, defendió su presupuesto, y particularmente sostubo la necesidad ó utilidad de tener oficiales del rango de mariscales cerca del trono.

El goce de un mariscal era 48,560 francos por año; él hizo ver que era mayor el goce de la misma clase en Inglaterra, y que no encontraba razon para que un mariscal francés no fuese tan bien pagado como un mariscal de cualquiera otra nacion. Que por su parte, dijo, él no le daria cuidado por el sacrificio de sus emolumentos; pero que no podia consentir en una reduccion que afectaria tan profundamente las rentas de sus hermanos de armas. El mariscal Clausel confesó que él estaba pronto á sacrificar sus emolumentos, si la Cámara lo pedia. Por esto su patriotismo fué elogiado con calor por algunos miembros, que hablaron de la necesidad de economias en medio de la „penuria existente"

Esto llamó la atencion del Presidente del consejo, quien negó la existencia de tan estensiva escasez alegada por la oposicion como un motivo para privar la recompensa de servicios hourosos, y dañar la eficacia del ejército por reducciones impolíticas.

(Times de 17 de marzo.)

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo, desde el 2 al 4 del presente mes.

Por el Comisario D. Ramon Amoroso.

A D. Juan Villar, por vender en dia festivo teniendo reunion en su pulperia . . . . . 40 ps.

A D. Gregorio Estratiño, por comprar á un negro una alhaja robada . . . . 25 ps.

Por el Comisario D. Pedro Romero.

A D. Francisco Coito por vender dos horas en dia festivo. . . . . 20 ps.

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A D. Vicente Duarte por ser encontrado en reunion de juegos prohibidos. . . . . 50 ps.

Ignacio Mansilla por idem. . . . . 50 id.

Francisco Barreira por idem. . . . . 50 id.

Juan Ramos por idem. . . . . 50 id.

Elias Almada por idem. . . . . 50 id.

Cartas existentes en el correo venidas ayer de Montevideo en el paquete Rosa y Flor del Rio.

Agustin Uright	José Maria Fragueiro
Anacleto Ponsaty	Lorenzo Figueroa
Augusto Aguiar	Maria R. Reyes
Basilio Isman	Maria Angeles Guerra
Custodio Correas	Maria J. Escurra
Celedonio Mantilla	Mariano Gonzales
Ciriaco Diaz-Velez	M.me Michél
Carlos Alvarez	Manuela Acereto
Domingo Tedani	Manuel Gutierrez
Damiana Molina	Mercedes Galay
Esteban Baster	Miguel Cuyar
Francisco Echevarria	Maria A. Urizar
Fermina Posse	Maria J. Soler
Felipe Pinheiro	Miguel Lezaeta
Francisco Lanaro	Mateo Vidal y Medina
Fernando Otamendi	Narciso de A. Martinez
Gracia Bichford	Nemesio Maria de la Sotilla
Gregorio Lecog	Petrona Campos
José Sousa Monteiro	Perez y Pinedo
Juan J. Mangudo	Rosa Gomez de Torres
José A. da Silva	Rafael Saavedra
Juan Sajon	Santos Rameta
José Maria Vidal	Santiago Cardenago
Juan P. Arámburu	Teresa Ferreira
Juan I. Echevarria	Trinidad Guevara
José Maria Elia	Tomas Olamella
Joaquin de la Iglesia	Vicente Ortega
Joaquin Hidalgo	Vicente Rodriguez
Juan E. Otamendi	Victorina Melo.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 4.

D. Andres Cesar Bellemare, con dos hijas menores, Adriana y Emilia, á Francia.

Sebasiian Rios, Vacas.

Manuel Bravo, Montevideo.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 4.

Onzas de rostro...........	113	á.........	
——Patrias.............	112	á..........	
Pesos fuertes............	6 7	á..........	7
——Patrios.............	6 6	á..........	
Macuquina......	6 3	á..........	6 4
Acciones de Banco.........	140	a..........	
Fondos públicos del 6......	42	á..........	

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Francisco Sosa, de Córdoba—á D. Manuel Ocampo, 1 fardo 200 cordobanes, 5 sacos pelones, 2 idem porotos, 2 petacas jabon—á D. Pastor Frias, 200 jergones, 17 tercios con 85 arrobas orejones—á D. Antonio Calvino, 200 jergones, 200 ponchillos, 500 fresadas, 6 cajones manzanas—á D. Juan Cárlos Rosados, 217 cueros vacunos, 60 arrobas crin, 400 astas—á D. Felipe Llavallol, 1710 cueros vacunos.

Hoy 4.——EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á D. Pedro Saenz Sumaran, Potosi 44.

13 pipas vino blanco; 82 cuarterolas idem; 10 barriles de vinagre; 150 botijuelas de aceite; 31 cajas de jabon.

a D. Victor Courras, Victoria 69.

50 barriles de manteca.

á Razabal y hermanos, Catedral 94.

40 sacos de porotos blancos, 22 idem lentejas.

à D. Antonio Cornet y Prad, Piedras 142.

47 pipas vino carlon; 2 medias idem idem; 32 piezas esteras de esparto.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

11 cuarterolas vino de Jerez; 8 barriles idem.

á Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.

18 pipas vino tinto; 6 medias idem idem.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Sophia*, capitan Frazier, de Filadelfia el 15 de marzo, y de Montevideo el 29 de mayo, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca.; á dichos señores, 968 barricas harina, 44 medias idem, 10 bocois tabaco, 10 fardos cera blanca, 6 idem liencillos, 24 medios cuñetes tabaco de mascar, 13 cuñetes idem idem idem, 9 cajones con 27,000 cigarros americanos, 48 rollos jarcia, 12 cajones cohetes voladores, 2 idem y 3 atados varas para idem,

una cantidad de madera pino, 2 cajones y 1 bulto drogas, 10 idem mahones, 37 sacos pimienta, 28 idem pavilo, 10 cajones goma laca.

—

Goleta nacional *Fenix*, capitan José Avegro, procedente de Montevideo, de donde salió el 2 del que rige, consignada al capitan—á D. Juan Pablo Aramburo, 330 y media fanegas de maiz, 40 cueros de potro—á D. Manuel A. Ramos, 31 bolsas maiz, 26 sacos porotos—á D. Julian Parodi, 11 sacos de porotos.

—

Paquete oriental *Rosa*, capitan Muratori, procedente de Montevideo, de donde salió el 2 de mayo, consignado á D. José Galeano.——Cargamento:—á Mohr y Ludovice, 100 cajones quesos flamencos, 1 idem pitos—á D. José Maria Ochagavia, 396 canastos de aceite, 8 medias idem idem—á Zimerman y Ca., 100 barricas rapadura, 2 cajoncitos flores—á D. Vicente Ortega, 5 pipas y 6 barricas de sebo—á D. Juan Pablo Gestal, 2 cajones rapé—á D. Diego Augusto, 6 barriles de aceitunas—á D. Juan B. Sanguinety, 48 bolsas papas—á D. Carlos Eguia, 1 cajon con sables, 1 bulto encomiendas—á D. José Cutiello, 19 pipas y 12 bolsas papas—á la órden, 2 piedras de molina.

—

Goleta paquete *Flor del Rio*, capitan Costa, procedente de Montevideo, de donde salió el 2 del presente, consignada á D. Gaspar Resa—á D. José Gestal, 597 bolsas de trigo—á D. José Coelho, 221 bolsas de trigo—á D. Felipe Botet, 3 cajones grandes y 9 idem chicos, se ignora su contenido—á D. Juan Carreras, 46 bolsas de maiz.

—

FONDEADOS.

—

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, de Montevideo, consignado á D. Manuel A. Ramos.

—

A la vista—Una barca francesa; un bergantin ingles, y un buque.

—

Entradas de Cabotage.

Diate *Flor del Uruguay*, del Arroyo de la China—á D. Francisco Burú, 900 cueros vacunos, 50 id. de bagual, 2 pipas de sebo, 100 arrobas grasa en vejigas, 10 id. de cerda, 6 docenas cueros de nutrias.

—

Balandra *Concepcion del Uruguay*, del Arroyo de la China, su patron y dueño D. José Paralino—á D. Francisco Burú, 11 pipas de sebo, 3 medias id. id., 2 sacos de id., 1200 astas, 50 cueros vacunos—á D. Vicente Montero, 12 bolsas harina, 3 chiguas de cerda, 3 sacos de sebo, 16 carretadas de leña blanca.

—

Cuter *Amadas Hermanas*, del Rosario, su patron Don Bernardo Olivari—á dicho señor, 60 fanegas ceniza, 285 cueros vacunos, 80 arrobas de cerda, 1500 astas, 3 cajoncitos velas de alumbre, 10 arrobas jabon negro, 1 fardo de tejidos.

—

SALIDAS.

Fragata Bremense Eagle, á la Habana.

Bergantin goleta brasilero Suspiro, al Rio Janeiro.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Bergantin inglés *Catherine Ann*, á Montevideo y Liverpool mañana 5, á la una.

Bergantin inglés *Brillant*, á Montevideo y Cowes, por órdenes, el 6, á la una

Bergantin *Charles*, á Nueva York, mañana 5, á la 1.

Bergantin *David Moffat*, á Boston, el 6, á la 1.

Bergantin bremense *Cesar*, á Bremen, el 6, á las 8 de la mañana.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, saldrá el 12, á la una, el paquete de S. M. B. Briseis.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

La corbeta de guerra americana *Peacok*, procedente del Janeiro, á cuyo bordo se supone viene el Sr. Bailies, encargado de negocios de los E. U. cerca de la República Argentina.

Barca francesa *Guillermo Tell*, de la Isla de Borbon.

Fragata americana *Romulus*, de Lisboa, con 2,000 fanegas sal, á Zimerman Frazier y Ca.

Barca inglesa *Sarah Burkett*, de Liverpool el 5 de abril.

—

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL JANEIRO—Dará la vela, en toda la presente semana, la goleta sarda *Americana*.—Para carga ó pasage véase á D. Carlos Galeano, en la Alameda ántes del núm. 70. 4 2

Para la Colonia, Sandú y Salto, Saldrá, del 4 al 6 del corriente junio, la goleta FLOR DEL SALTO. Para cargar ó ir de pasage véase á su dueño calle de Venezuela núm. 15. 28 3

AVISOS.

TEATRO.

—

Funcion 10.—Segunda Temporada.

Hoi lunes 4 se exhibirá la que no pudo anoche por el mal tiempo:

El Drama histórico en tres actos:

EDUARDO EN ESCOCIA;

ó

LA TERRIBLE NOCHE DE UN PROSCRIPTO.

Y UN SAINETE.

A las 6½.

FUNCION ESTRAORDINARIA

DE GRANDE ESPECTACULO, A BENEFICIO

DE FELIPE DAVID.

El mártes próximo 5 del corriente, la compañía dramática servirá al respetable público de Buenos Aires, con el famoso drama en tres actos, titulado:

LAS RUINAS

O LA MUGER VENGATIVA.

Y terminará la funcion con el divertido sainete nominado:

El que roba á un ladron tiene cien dias de perdon.

SE VENDE UN CRIADO bueno, de edad de 22 años, en la cantidad de 250 pesos metálico ó su equivalente, en la calle de Potosí número 167, de las cuatro esquinas de San Juan ántes de concluir la cuadra para el campo. 4 3

SE VENDE—Una casa de 40 varas de frente y 50 de fondo, situada en la boca del Rio nuevo, en la calle real, partido de San Fernando; tiene 4 piezas de buen edificio, y un altillo. Tambien hai algunos renglones de pulperia y una carreta, en la cantidad de siete mil pesos. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la misma casa. 4 3

A D. FERNANDO ANTONIO GARCIA.

El que subscribe tiene una carta, mandada desde Lima por los hermanos de dicho Sr., para entregarle una cantidad de pesos; y no sabiendo si existe en esta ó en alguna provincia del interior, desea que el que supiere tenga la bondad de avisárselo: es natural de Galicia y como de 45 años de edad.

Calle de Belgrano número 35.——FELIPE BOTET.

AVISO—Los Comisionados encargados de los negocios de los Sres. Medrano y Gonzalez, hacen presente á los interesados, que se proponen, el jueves 7 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa núm. 27 calle de Belgrano, esponer un estado exacto de las cuentas de lo cobrado.

UN JOVEN de campo, de edad 25 años, desea colocarse de capataz ó mayordomo de Chacra ó Estancia, en lo que ha estado empleado algunos años. Dará garantia de su comportacion y aptitudes, calle de la Catedral núm. 164. 1 3

SE VENDE—Una criada jóven, propia para todo servicio interior: sabe coser y planchar regular, y no tiene vicio alguno. La persona que la necesite ocurrá á la calle del Perú núm. 182. 1 3

ALFREDO BARBER avisa al Comercio, que se ha mudado de la calle de la Victoria núm. 128 *á la calle de la Florida núm* 18, *la casa que fué el remate de los Sres. Medrano y Gonzalez.* 1 6

SANGUIJUELAS—En la calle de la Reconquista número 88, al lado del café de la Aduana, hai á venta sanguijuelas de Europa recien llegadas al ínfimo precio de 12 rs, y aplicándolas tambien.—Se aplican Ventosas á precios cómodos. 1 3

SE VENDEN chinchillas superiores, por mayor y menor, en la tienda calle de la Florida, número 1. 1 3

A los Almaceneros y Pulperos—En el Almacen calle de Suipacha número 6, hai á venta un buen surtido de FRUTAS FRESCAS recien llegadas de Mendoza. 28 8

EN EL nuevo establecimiento de beneficiar YERBA MATE, situado en la calle de la Páz número 119, hay á venta este artículo perfectamente beneficiado, y de las tres clases generalmente conocidas. Los propietarios del establecimiento abajo suscriptos, la ofrecen á los consumidores de la ciudad y de la campaña, asegurando que serán servidos satisfactoriamente tanto por la superior calidad de cada clase, como por el precio equitativo á que podrán obtenerla. Apesar de la aprobacion que ya merece por los que habiéndola tomado en este nuevo beneficio, tienen el convencimiento de su escelente calidad, les parece regular á los que suscriben no estenderse en hacer su elogio; mas se comprometen á facilitar á los que tengan la bondad de distinguirlos con sus órdenes, todos los medios que estén en sus manos para que convencidos en el acto de las seguridades que dán de la escelente calidad del artículo que ofrecen, puedan merecer en adelante su confianza. *Perez y Pinedo.* 24 6.

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

El martes 5, á las 11 en punto, se venderá un gran surtido de efectos averiados, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos, bramantes, gasas, muselinas, paños y otros muchos efectos tambien averiados.

EN SEGUIDA—Paños alemanes, ingleses y franceses; casimires, cacinetas, lanillas y barraganes; fresados, medias de lana, camisetas y calzoncillos de id., cotonias colchadas para chalecos, lanillas para id., panas, terciopelos, zarazas, nanquines, linoes, brines, lonas, creas, crejuelas y otros muchos efectos que se manifestarán á la hora de la venta.

Por los mismos.

Calle de Potosí núm. 36.

El miércoles 6 de junio, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por órden de los albaceas del finado Dr. D. Santiago Figueredo, la quinta conocida por de su residencia, situada á la conclusion de la calle larga de la Recoleta, con su hermoso edificio, huerta, arboleda, y demas perteneciente—de cuyos pormenores así como de los términos de la venta, se pueden informar los interesados ocurriendo á la casa de remate.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

El martes 5 de junio, á las 11 de la mañana, en la casa de comercio del Sr. D. Jorge Notal, que acaba de abrirse calle de Maipú número 16, se rematarán indispensablemente por cuenta de aseguradores, géneros de seda de gusto para vestidos de señoras, pañuelos id. negros, papel, libros en blanco, cucharas, ollas de fierro, ruedas de id. y otros efectos con *Averia de mar*.

Al mismo tiempo—Se rematarán pañuelos de seda de faltriquera, lienzos de algodon blanco mui dobles, casimires apañados, dichas negras mui finas, bayetas de cien hilos de mucha frisa, pañuelos y capotillos de seda y algodon, á imitacion de cachimir, listados á cuadros, vestidos de seda pintados, pañuelos de lanilla, de rebozo, de un gusto nuevo y muy particulares, cocos finos de colores, pañuelos de lanilla guardas pintadas, de rebozo, alemaniscos de hilo para manteles, pañuelos de yarda á cuadros, dichos de paliacat, y género de cachimir para vestidos de señoras, zapatos ingleses y otros efectos.

FERRETERIA—A mas de las ollas averiadas, un surtido sin adicion; palas, estufas, cocinas económicas, ruedas para carretas de mano, cartones de tijeras, planchas para ropa, dos bombas de patente para sacar agua en abundancia, cajas de herramientas de carpinteria, unos tachos hermosísimos de metal amarillo para las confiterias, palmatorias amarillas, fuelles, braceros, jarros charolados, carretilla de mano y cercados de id. para jardin ó huerta, pizarra para techo, cal inglesa, pólvora fina inglesa en tarros de á libra y otros muchos artículos, todo llegado en estos últimos dias de Inglaterra; juegos de té y de café de porcelana de mucho gusto, y servicio completo para mesa, floreros y otros diferentes artículos de loza y cristaleria.

—

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el Almacen calle de la Catedral núm. 70, que hace esquina á la calle de Cuyo:

El miércoles 6 del corriente, se han de rematar á la mas alta postura, todos los artículos que se hayan en dicho almacen consistiendo de lo siguiente:——

Vazos bien surtidos, copas idem idem, saleros idem, palanganas y escupideras blancas y azules, fuentes azules y blancas, soperas, tasas y platos pintados y blancos, jarras, jarros, azucareras, teteras, y otros artículos de loza.

EN SEGUIDA, azucar blanca, yerba del Paraguay, bacalao, pimienta, alpiste, almidon, castañas, sal fina, cerveza, tabaco picado, té, porotos &c. &c., una romana, balanza con pesas y los demas útiles; tambien el mostrador y armazones, teniendo el que los compra accion á la llave del almacen, que está en un precio muy módico. A las 11.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista num. 63.

El jueves 7 del corriente, se han de rematar, á la mejor postura por cuenta de quien pertenezcan, los siguientes artículos.

Cuarenta piezas brines averiados, 50 docenas medias de lana con adiccion, paños, bayetas, lanillas, prunelas, listados, terciopelos, cregüelas, brines, sombreros, lienzos blancos y de otras clases, hilo de colores, géneros para chalecos, cocos de colores, pañuelería de seda y de algodon para manos y de rebozo.

EN SEGUIDA lo siguiente para almaceneros, 20 barricas porotos blancos muy frescos, 8 cascos con 24,000 sardinas frescas, 70 rollos tabaco negro del Brasil, 25 tercios yerba Parnaguá, almidon de trigo, alverjas, cohetes de dos estruendos, y otros varios artículos para almacenes que se verán al tiempo de la venta. A las 11.

—

POR JOSE MARIA GIADAZ Y Ca.

En la calle de la Reconquista número 22, el Miércoles 6, y Jueves 7, á las 10 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura un elegante surtido de porcelana, cristales y platina, cuyo pormenor es el siguiente:

Floreros de varias clases y tamaños, juegos de café de porcelana finos, servicios para mesa de porcelana, copas grandes y para vino lapidadas, botellas de cristal, &c., redomas de cristal.

Candeleros de cristal, tinteros de id., licoreras, aceiteras, platillos de platina, espaviladeras de acero y de platina, cucharas para mesa y para café, calentadores, candeleros de bronce y de platina de una y dos luces, bandejas de varios gustos, platos lapidados, necesarios para licor, id. para medicina, lavatorios de cristal, servicios de refrescos, mantequeras, lecheras, ensaladeras, y azucareras lapidadas y lisas, frascos para té, servicios para lechecrema, posillos para id., botellas doradas, candeleros de fanal, braceros, platos de porcelana grandes y chicos, cubiertos, apagadores de platina, quinques de dos y tres luces, dedales fondo de acero, lámparas de sobre mesa, espejos para id., cucharones, peines de marfil, peinetas de carey y de talco grandes, ligas elásticas bordadas, botones para chalecos, carabanas, agujas de chapel, naipes entrefinos, cajas de loteria, medicina de Le-roy, y otros infinitos artículos que se verán á la hora de la venta.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA,

Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.